

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, jueves 12 de diciembre de 1895

Número 288

ADMINISTRACION:

IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

DICIEMBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Juev. 12. La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. (Patrona del barrio del mismo nombre.) San Donato, mártir; san Simeón, lector y mártir; santa Dionisia.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACION.—Oficio.—Conocimiento de municipes.— Documentos defectuosos. Registro Civil.

HACIENDA.—Finiquito.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

Nº 304

Señor Ministro de Gobernación

San José

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—10 de diciembre de 1895

En las elecciones practicadas á las 12 m. del 8 del corriente, resultaron electos para Regidores propietarios de este cantón, los señores:

- Don Manuel Barahona
- " Miguel Brenes M.
- " Manuel Casares

- Para suplentes:
- " Arturo Esquivel
 - " Jesús Espinosa

Grato me es manifestar á V. que la referida elección se practicó pacíficamente y de conformidad con todo lo dispuesto en la ley electoral vigente.

Al ponerlo en su superior conocimiento, me es altamente honroso suscribirme su atento y s. servidor,

S. LIZANO

PROVINCIA DE CARTAGO

Del escrutinio de las elecciones practicadas el día 8 del corriente, han resultado electos Regidores los indivi-

duos siguientes, de quienes se componen las Municipalidades que deben funcionar el año próximo de 1896.

Cantón central

Regidores propietarios:

- Don Nicolás Jiménez Oreamuno
- " José M^a Sandoval
- " Nicolás Casasola
- " Celso Robles y
- " Guillermo Oreamuno

Regidores suplentes:

- " Rafael Escalante
- " Juan Robles Guzmán y
- " Guillermo Sáenz

Cantón del Paraíso

Regidores propietarios:

- " Santiago Jiménez
- " Rosa Meza
- " Ramón Brenes Solano

Regidores suplentes:

- " Juan Bonifacio Solano
- " Anselmo Bonilla
- " Jesús Sáenz

Cantón de La Unión

Regidores propietarios:

- " Francisco Sanabria
- " Pedro Méndez
- " Francisco Villalobos Coto

Regidores suplentes:

- " Ignacio Sánchez
- " Aquileo Villalobos
- " Horacio Sanabria

Gobernación de la provincia de Cartago.—10 de diciembre de 1895.

Por el señor Gobernador, el Secretario,

José M. Alfaro

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Alajuela, cuyo despacho llega al

3 del corriente

	Tomo	Asiento
Alfonso Morales Paz.....	59	3951
Justiniano Murillo Herrera.....	..	4014
Mercedes Ugalde Arguedas.....	..	4015
José Rodríguez Calvo.....	..	4101
Hortensia Estrada Granados.....	..	4141
Eduardo Estrada Granados.....	..	4142
Joaquín Alfaro Rodríguez.....	..	4164
Sucesión de Cástulo Jiménez y Jiménez.....	..	4225
Gerardo Echeverría y Aguilar.....	..	4239
Andrés Batista Arguedas.....	..	4250
Nicolás Molina.....	..	4339
Abraham Gamboa Piedra.....	..	4337

Registro Público. San José, 10 de diciembre de 1895

José M^a ACOSTA

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, cuyo despacho

va al día

	Tomo	Asiento
José María Soto Arronís.....	59	4170
José Monge Reyes y Gamboa.....	..	4248
F. C. Green y C ^a	4322
Rafael Soto Blanco.....	..	4334

Registro Público. San José, 7 de diciembre de 1895

José M^a ACOSTA

REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

10 de diciembre de 1895

Total de documentos entrados para inscribirse	Defunciones		Nacimientos		Provincias y comarcas
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
36	8	2	11	15	San José
4	4	1	2	1	Cartago
13	1	4	3	3	Alajuela
6	1	1	3	1	Pierredita
..	Puntarenas
..	Guacacastec
..	Limon.
59	13	8	18	20	Total.....

Hacienda

Ramón Chavarria, Contador Mayor del Tribunal Superior de Cuentas de la República,

Hace constar que al folio 55 del libro de cuentas que llevó don Manuel Carballo, como Tesorero municipal de Palmares, del 1º de abril de 1894 al 1º de marzo de 1895, se encuentra el auto siguiente:

Tribunal Superior de Cuentas de la República.—San José, noviembre veintiocho de mil ochocientos noventa y cinco.

Examinadas y contrastadas las cuentas llevadas por don Manuel Carballo, como Tesorero municipal de Palmares del 1º de abril de 1894 al 1º de marzo de 1895 y estando correctas con los siguientes saldos: Propios, á favor \$ 76-75; Policía, en caja \$ 158-15; Zaragoza \$ 142-15; Centro \$ 77-30; Buenos Aires \$ 48-70. Por tanto, el Contador de examen, en apoyo del artículo 676 del Código Fiscal les da su aprobación.—J. G. Monteclegre, Contador 4º—Ante mí,—F. Herrera.

Por tanto y de conformidad con la ley citada y con el artículo 684 del mismo Código, doy por fenecidas dichas cuentas y al empleado y su fador libres de la responsabilidad que por ellas le pudiera resultar.—Contaduría Mayor de la República. San José, seis de diciembre de mil

San José de Costa Rica, 11 de diciembre de 1895 El Registrador General.—EDUARDO BÉCICHE

ochocientos noventa y cinco.—R. Chavarria.—Es conforme —F. Herrera.—Srio.

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue:

Table with columns for 'Banco Anglo Costarricense' and 'Banco de Costa Rica', listing exchange rates for various locations like London, New York, San Francisco, etc.

El Director General de Estadística.—JUAN F. FERRÁS.

San José, 11 de diciembre de 1895

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMAS de LIMÓN

9 de diciembre. Hoy á las 3 y 45 zarpó el vapor inglés AMBROUNCK, con destino á Nueva York, capitán Samson, 39 tripulantes y 144 toneladas. Sin pasajeros. Pasajeros: Elisabeth Hall, Marian Gaynon, Leonora Gaynon, Hora Remosa, Zenón González y N. González. Sin carga ni correspondencia. Despachado por J. M. Keith.

11 de diciembre. Hoy á las 6 a. m. fondó la goleta costarricense COSMOPOLITA, procedente de Bocas del Toro, con 5 días de mar, capitán Miller, 2 tripulantes y 4 1/2 toneladas. Pasajeros: Elizabeth Hall, Marian Gaynon, Leonora Gaynon, Hora Remosa, Zenón González y N. González. Sin carga ni correspondencia. Consignada á su capitán.

Régimen municipal

Sesión XXVII, ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de este cantón, á las cuatro de la tarde del día dos de diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, con asistencia de los Regidores Pérez Borbón, Arguedas Víquez y Pérez Murillo, bajo la presidencia del primero.

Artículo 1º

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. 2º

Se acuerda:

Poner el Visto Bueno al libro de destace que lleva el Juez de galera en lo que respecta al mes próximo pasado.

Art. 3º

Llamado el señor José Villages con el objeto de que informe respecto de los fondos colectados para arreglo del cementerio de esta villa, manifiesta que el señor Cura nombró tesorero de esos fondos al finado Toribio Salazar y mientras él desempeñaba ese cargo entraron \$ 796-05 y se gastaron \$ 621-65, según el libro y planillas que presenta como comprobantes; que como falleció el señor Salazar, el mismo señor Cura lo encargó de aquella tesorería, y que ha conservado en su poder el saldo de \$ 174-40 que existía en poder del señor Salazar, habiendo recibido después solamente la suma de \$ 50-00, en terada por el alcaide de la seño-

ra Bernarda Núñez, sin que haya habido desde entonces gasto alguno. Examinado el cargo y la data del libro y los comprobantes respectivos,

Se acuerda:

Hacer ingresar en la Tesorería respectiva la suma de \$ 224.40 que existe de saldo para que se cargue al fondo del cementerio y que el Tesorero conserve el libro y recibos que se acompañan.

Art. 4º

Vista la cuenta que pasa el señor José Fonseca por medicinas suministradas en su botica á los enfermos pobres del cantón, durante el mes próximo pasado,

Se acuerda:

Mandar pagar dicha cuenta, que asciende á \$ 7-50.

Terminó.

J. Rogerio Pérez.—Ramón Arguedas V.—Miguel Pérez.—José Murillo M., Srio.

Es copia

Secretaría Municipal.—Barba, 6 de diciembre de 1895.

José Murillo M., Secretario

SESIÓN 38 extraordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, á las cuatro de la tarde del día siete de diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, con asistencia de los Regidores propietarios Pérez Borbón, Arguedas Víquez y Pérez Murillo, bajo la presidencia del primero.

Artículo 1º.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. 2º.—Habiendo aceptado el Presidente de la República la invitación que se acordó hacerle en la sesión extraordinaria anterior, según lo manifiestan los comisionados al efecto, se acuerda: nombrar á los señores Dr. don Santiago Baudrit, don Moisés Rodríguez, don Pedro Murillo Pérez, don José Rodríguez y don Pio Murillo para que formen el comité que se encargará de hacer los preparativos necesarios y recibir al señor Presidente el 15 del corriente, día que él se sirvió señalar para hacer su visita á este pueblo. Comuniqúese este acuerdo á los nombrados, por medio del señor Jefe Político.

Art. 3º.—Los gastos para la recepción del señor Presidente de la República se harán por cuenta de esta Corporación, de los fondos comunes, pudiendo el Tesorero anticipar de otros fondos la cantidad que no alcance á cubrir aquéllos y que se devolverán tan pronto como sea posible.

Art. 4º.—Este acuerdo queda desde luego aprobado.—Terminó.

—Es copia—

Secretaría Municipal del cantón de Barba.—10 de diciembre de 1895.

JOSÉ MURILLO M., Srio.

Circular Nº 1728

Gobernación de la provincia de San José.—9 de diciembre de 1895.

A los electores que no concurren á la sesión del domingo 8 de los corrientes á que fueron convocados

No habiendo tenido efecto la elección de municipales, para la cual fué convocada la electoral de este cantón el día de ayer, por falta de quórum, ocasionada por la no asistencia de VV., los electores que concurren, de acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Elecciones, acordaron apremiar con \$ 20-00 de multa á los remisos ó morosos que no concurren sin justa causa, previniéndoles, al mismo tiempo, se presenten en el salón municipal de esta ciudad, á las 12 m. del día 12 del corriente mes con el objeto de llevar á cabo la elección para que han sido convocados, bajo la pena que la misma Ley establece, si por la misma causa no se verificare dicha elección.

Lo que comunico á VV. para los fines consiguientes, suscribiéndome su atento y seguro servidor,

3 3

C. VOLIO

AVISO

A los propietarios ó poseedores de fincas á orillas de ríos, fuentes ó manantiales de aguas que surten á este cantón y pueblos circunvecinos, se les hace saber que de esta fecha al quince de marzo próximo, deben tener sus fincas á orillas de las aguas citadas, plantadas, hasta en distancia de diez metros, de árboles que favorezcan las aguas, ya sea higuera, ortiga, etc., etc., todo de conformidad con el artículo 552, Código Fiscal, previniéndoles que si no lo hacen, pagarán á más de las costas que la policía hiciera, veinticinco pesos de multa. Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 3 de diciembre de 1895.

PEDRO VALERIO

AVISO

Al señor Pedro Quirós Figueroa, de San Gabriel de esta ciudad, se le desapareció hace diecinueve días un niño de diez años, grueso, pequeño, moreno, ojos negros, pelo crespo, llamado Dolores Ciriaco Quirós.

A la persona que lo presente ó dé noticias de su paradero, se le pagarán gastos y además una gratificación.

Agencia Principal de Policía de San José.—5 de diciembre de 1895.

Gregº Fuentes G.

3—V—2

INVITACION

Las fiestas cívicas de esta ciudad se verificarán en los días 15, 16 y 17 del mes de diciembre próximo.

En nombre del Municipio de este cantón, y en el mio propio, tengo el gusto de invitar á los vecinos de esta provincia y de las demás de la República, para que concurran á ellas, á fin de que con su asistencia les den mayor animación y lucidez.

Gobernación de la provincia de Heredia, 26 de noviembre de 1895.

JOSÉ Mª MORALES S.

ANUNCIOS

Exámenes públicos

Los habrá en las escuelas y durante los días que á continuación se expresan:

Jueves 12

Table listing exam dates for various provinces and municipalities like San José, Alajuela, Cartago, Heredia, and Puntarenas.

Viernes 13

Table listing exam dates for various provinces and municipalities like San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, and Puntarenas.

Sábado 14

Table listing exam dates for various provinces and municipalities like San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, and Puntarenas.

Se suplica al público y en particular á los padres de familia y autoridades locales, su asistencia á tales ejercicios.

Inspección General de Enseñanza. San José, 11 de diciembre de 1895.

EXAMENES DEL LICEO DE COSTA RICA

1895

Historia I (día 4 de diciembre)

1	Acosta Cayetano	Tres votos muy bueno
2	Acosta Ulises	— — — muy bueno
3	Aguilar Alejo	— — — muy bueno
4	Alvarado Ricardo	— — —
5	Alvarado Manuel	Un — — — bueno y 2 suficiente
6	Alvarado Pedro	Tres — — — suficiente
7	Angulo Luis	— — — muy bueno
8	Arguello Julio	— — — insuficiente
9	Baldioceda Elias	Un — — — bueno y 2 suficiente
10	Bonilla Aquiles	Tres votos muy bueno
11	Bonilla Carlos	— — —
12	Carranza Juan	— — — insuficiente
13	Carrión M. Julio	— — —
14	Céspedes Amando	— — —
15	Cordero Francisco	Tres votos muy bueno (especial mención)
16	Cordero Demetrio	Tres votos muy bueno
17	Coto Ismael	— — —
18	Chacón Roberto	— — —
19	Chinchilla Carlos	— — —
20	Esquivel Julio	— — — suficiente
21	Fernández Ernesto	— — — muy bueno
22	García José J.	Tres votos muy bueno (especial mención)
23	González Juan Fed.	Tres votos bueno
24	Gotay Oscar	— — —
25	Guardia Jorge	— — — muy bueno
26	Gutiérrez Juan M.	— — — suficiente
27	Gutiérrez Tobías	— — — muy bueno
28	Herrera Pablo	— — —
29	Iglesias Pedro	— — —
30	Iglesias Ricardo	— — —
31	Jiménez Franklin	— — —
32	Lara Ernesto	Un voto muy bueno y 2 bueno
33	Lorenzato Manuel	Tres votos muy bueno
34	Lorenzo Juan V.	— — — suficiente
35	Madrigal Timoteo	— — — muy bueno
36	Martínez Modesto	— — —
37	Montealegre Juan F.	— — — bueno
38	Montealegre Leopoldo	— — — insuficiente
39	Montealegre Walter	— — —
40	Montenegro Luis	— — — muy bueno
41	Montenegro Rogelio	— — — bueno
42	Odo Emiliano	— — — muy bueno
43	Quesada Manuel	— — — bueno
44	Quirós David	— — — muy bueno
45	Quirós Manuel	— — —
46	Retana José A.	— — — bueno
47	Saborío Isafas	— — — suficiente
48	Salas Clodomiro	— — —
49	Santos Raúl	— — — muy bueno
50	Soto José Luis	— — —
51	Trejos Juan	— — — bueno
52	Trejos Rafael	— — — muy bueno
53	Valerio Ismael	— — —
54	Vargas Guillermo	— — —
55	Vargas Ramón	— — —
56	Velázquez Miguel	— — — bueno
57	Zúñiga Tobías	— — — suficiente
58	Prado Eladio	— — — bueno
59	Alfaro Alberto	No examinado
60	Alvarado Julio	— — — (por enfermedad)
61	Bonilla Aristides	— — —
62	Calvo Carlos	— — —
63	Collado Manuel	— — — (por enfermedad)
64	Fía Chebba Alberto	— — —
65	Hine Ricardo	— — —
66	León Juan de D.	— — — (por enfermedad)
67	Madriz Miguel A.	— — —
68	Mata Rafael	— — —
69	Monge Ernesto	— — —
70	Monge Miguel	— — —
71	Mora Ricardo	— — —
72	Orozco Fausto	— — — (por enfermedad)

73	Peralta Francisco	No examinado
74	Porrás Abel	— — —
75	Segura Baudilio	— — —
76	Vargas Juan Luis	— — —

Vº Bº
El Director,
C. Gagini

El Secretario,
R. Castro Sánchez

Historia II (día 5)

1	Aguilar Ramiro	Tres votos muy bueno
2	Alvarado Federico C.	Dos — — — y 1 bueno
3	Alvarez Antonio	Tres — — —
4	Argüello Antonio	— — — suficiente
5	Barrionuevo José M.	Dos — — — muy bueno y 1 bueno
6	Boza Ramón	— — —
7	Brealey Jorge	— — —
8	Collado Adrián	— — —
9	Coto Alfredo	Tres — — — bueno
10	Coto Ricardo	Dos — — — muy bueno y 1 bueno
11	Dobles Juan R.	Tres — — — bueno
12	Fernández Arturo	Dos — — — muy bueno y 1 bueno
13	Fernández Benjamín	Un — — — bueno y 2 suficiente
14	Fernández Federico	Tres — — — bueno
15	Fernández Gordiano	— — —
16	Fernández Joaquín	Un — — — muy bueno y 2 bueno
17	Fernández Mauro	Dos — — — y 1 bueno
18	Flores Ernesto	Tres votos muy bueno (especial mención)
19	González Claudio	Tres votos muy bueno
20	González Juan R.	— — —
21	Granados Jaime	— — —
22	Guardia Manuel	— — — bueno
23	Jiménez José J.	— — — muy bueno
24	Jiménez Manuel	Un — — — muy bueno
25	Johanning Carlos	Tres — — — muy bueno
26	Lara Jorge	— — — muy bueno
27	Mayorga Felipe	Dos — — — muy bueno y 1 bueno
28	Mena Ricardo	Tres — — — bueno
29	Monge Gordiano	Un — — — bueno y 2 suficiente
30	Muñoz Basileo	Tres — — — suficiente
31	Santa Manuel B.	Un — — — muy bueno y 2 bueno

Vº Bº
El Director,
C. Gagini

El Secretario,
R. Castro Sánchez

Historia III

1	Acosta Adán	Dos votos bueno y 1 muy bueno
2	Barquero Romilio	Tres — — — muy bueno
3	Briceno Leonidas	Tres votos muy bueno (especial mención)
4	Canache Francisco	Tres votos muy bueno
5	Coto Jesús	— — —
6	Chinchilla José M.	Tres votos muy bueno (especial mención)
7	Díaz Alvarado José	— — —
8	Faerron Escribo	Tres votos muy bueno
9	Fernández José Maria	— — —
10	Iglesias Luis	— — —
11	Luján José	No examinado
12	Morera Gustavo	Tres votos bueno
13	Quirós Martín	Un — — — bueno y 2 suficiente
14	Retana Andrés	Tres votos muy bueno
15	Rodríguez Aquiles	— — — bueno
16	Salazar Virgilio	— — — muy bueno
17	Sánchez Agapito	— — —
18	Sánchez José	— — — bueno
19	Conejo Joaquín	No examinado

Vº Bº
El Director,
C. Gagini

El Secretario,
R. Castro Sánchez

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República de Costa Rica

Con el objeto de elegir la Junta de gobierno que ha de funcionar en el próximo año de 1896, convocóse á todos los miembros de la Facultad para una reunión general que se verificará en el local de sesiones de la misma, á las doce m. del domingo 29 del presente mes.

Aquellos á quienes por causa justa les fuere imposible asistir, pueden por carta ó telegrama autorizar á cualquiera de los miembros concurrentes para la votación.

San José, 11 de diciembre de 1895.

6. . 1 G. RUCAVADO,
Secretario

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República

Se convoca á todos los miembros de la Facultad á una junta general que tendrá lugar en el local de la misma á las 7 p. m. del martes 17 de este mes, con el objeto de terminar el estudio de los Estatutos.

San José, 11 de diciembre de 1895.

3. . 1 G. RUCAVADO,
Secretario

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de Libería

Mes de setiembre

- Fecha 8 Procedencia: Bolsón. Destinado á Petrona Aguilar, ausente.
- .. 10 Procedencia: La Cruz. Destinado á Roberto Belmonte, ausente.
- .. 26 Procedencia: Santa Cruz. Destinado á Ponciano Tenorio, ausente.

El telegrafista,
Ismael Alvarado

EMPRESTITO ESCOLAR

Desde el 31 del corriente se pagarán en el Banco de Costa Rica los cupones correspondientes al segundo semestre de este año, sobre los bonos del Empréstito Escolar.

San José, 6 de diciembre de 1895.

El Director del Banco de Costa Rica,
José Andrés Coronado

FERROCARRIL DE PUNTARENAS

Desde el primero de diciembre próximo, los trenes correrán todos los días hábiles, entre Esparita y Puntarenas, como sigue:

Sale de Esparita á las 8 a. m. Llega á Puntarenas á las 9.20 a. m.

Sale de Puntarenas á las 3 p. m. Llega á Esparita á las 4.30 p. m.

Esparita, 28 de noviembre de 1895.

El Administrador,
LUIS MATAMOROS

MERCADERIAS

existentes en las bodegas de la Aduana de Limón, que tienen más de un año de bodegaje y las cuales serán rematadas á las 12 del día 16 de diciembre de 1895, en la puerta principal de esta Aduana

MARCAS	NUMEROS	Dulos	CONTENIDO	NAVES	PESO	OBSERVACIONES
	26	1	Cp. anuncios	F. de Lesseps 137194	7	
J A		1	Saco frijoles	P. Carazo 812194	59	
H L W		1	Bj. clavos de hierro	Alene 201394	44	
C V L	492	1	Cp. leche cond.	Alhos 101594	26	
J C E		1	Cp. ollas lata	A. Damos 37194	12	
F G	553	1	Cp. anuncios	Larne 131594	67	
R Shorts		1	Encubador	A. Dumois 28194	92	
C. Agencias		1	Paqueje muestras	Alhos 21194	2	
C F Willis		1	" impresos	Alhos 101594	10	
sjm		2	Bls. vacios	Hibana 22194	25	
		1	Saco arroz	Foxhall 81993	25	
		7	Pacas heno	Foxhall 171494	580	
J F	14	4	Hj. galletas	Alps 271394	60	mal estado
J F M	12	5	Hj. galletas	Alps 271394	129	
	59	1	Cp. botellas vacias		45	
	101	1	Cp. anuncios		33	
J R R T		2	Cp. vidrio		400	rotas
sjm	8m	1	Piedra mármol		200	
R Shorts		1	Bj. arados		79	
Col. Talamanca W B V	254973	12	Cp. botellas vacias	F. de Lesseps 137194	849	
F B L	254953	7	At. madera	F. de Lesseps 137194	413	
	12198	18	Bls. vino	Panamá 221794	416	á la 1/2 vacios
		73				

Administración de la Aduana de Limón, 26 de noviembre de 1895.

A. GUTIÉRREZ

ORDEN en que se verificarán los exámenes del Colegio de San Luis Gonzaga--Diciembre de 1895

AÑOS	LUNES 16		MARTES 17		MIÉRCOLES 18		JUEVES 19	
	7 á 10 a. m.	12 á 3 p. m.	7 á 10 a. m.	12 á 3 p. m.	7 á 10 a. m.	12 á 3 p. m.	7 á 10 p. m.	12 á 3 p. m.
I	Aritmética	Aritmética	Latín	Latín	Inglés	Castellano	Historia	Geografía
II	Castellano	Historia y Geografía	Algebra y Geometría	Ciencias naturales	Latín	Francés	Inglés	
III	Ciencias naturales	Literatura	Historia y Geografía	Inglés	Algebra y Geometría	Latín	Francés
IV	Historia y Filosofía	Griego	Ciencias naturales	Inglés	Física y Química	Trigmt. y Cosmfg.	Contabilidad	Francés

El acto público se verificará el domingo 22 del corriente, de 12 á 3 p. m., en el salón del Colegio

Instituto de Cartago, 3 de diciembre de 1895

El Director,
VAL. F. FERRAZ

PROVINCIA DE CARTAGO

REGISTRO DE POLICIA DEL CANTON DE LA UNION

CUADRO de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía en el mes de noviembre de 1895

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha del juzgamiento
Francisco Zúñiga Castro	mayor	soltero	jornalero	Costarricense	Centro	embriaguez y faltas	Multa \$ 1.00	Noviembre 4
Dolores Rodríguez	..	casado	Curridabat	daño en el alumbrado público	.. 2.00	.. 11
Ramón González	Cartago	embriaguez y escándalo	.. 1.00	.. 12
Virgilio Chacón	..	soltero	Centro	faltas á particulares	.. 1.00	.. 13
Roberto Flores	artesano 2.00	.. 13
Matías Villalobos	jornalero 1.00	.. 13
Rafael Campos	..	casado	Dulce Nombre	.. á la autoridad	.. 2.00	.. 18
Tobías Calderón 2.00	.. 18
Gregorio Campos	..	soltero 2.00	.. 18
Zacarías Rojas	..	casado	Cartago	daños en el alumbrado público	.. 5.00	.. 26
Sebastián Calvo	descuidó sus bueyes	.. 1.00	.. 26

Jefatura Política. La Unión, 6 de diciembre de 1895